



**UNC**

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DEL LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 1 de agosto de 2017

VISTO:

La vacante de un cargo de categoría 3 – Subgrupo “D” Agrupamiento Asistencial, por la jubilación del titular, Sr. Héctor Mario Pereyra; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Pereyra desempeñaba funciones de Jefe de Departamento en el Área de Servicios Generales;

Que el Sr. Mario Omar Pereyra (h) revista actualmente en un cargo de categoría 5-Subgrupo “D”- del Agrupamiento Asistencial;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encargar al Sr. Mario Omar PEREYRA (D.N.I. 27.173.567- legajo 43.129) las funciones de Jefe de Departamento en el Área Servicios Generales, a partir del 1 de agosto de 2017 y hasta el 31 de julio de 2018 inclusive, o aún antes si el cargo fuere cubierto por concurso.

ARTICULO 2º: Se deja establecido que el agente Pereyra continuará con las funciones que desempeña a la fecha a saber : Sector de Aulas “K” , Auditorium, Clínica Odontológica, además de todo lo concerniente a reforzar el Área de Servicios Generales.

ARTÍCULO 3º: Asignar al Sr. Mario Omar Pereyra titular de un cargo 5, el correspondiente suplemento por mayor responsabilidad (art. 72 del Decreto 366/06) para su equiparación salarial con una categoría 3, ambos cargos del Subgrupo “D” del Agrupamiento Asistencial.

ARTÍCULO 4º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5º: Tómese nota, comuníquese y archívese

Lic. Angeles Patricia Gotusso  
Secretaria Administrativa  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO DE LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 411

ag/